

LA MILICIA CIUDADANA DE VITORIA

Germán Ruíz Llano

Universidad Complutense de Madrid

Al comenzar la guerra civil los militares sublevados organizaron en las ciudades que quedaron en su poder una serie de milicias apolíticas auxiliares, con nombres muy parecidos, como por ejemplo Guardia Cívica de Salamanca, Defensa Ciudadana de Badajoz o Acción Ciudadana de Zaragoza, las cuales, al estilo del Somatén primorriverista,¹ se encargaban de la defensa del orden público, represión, abastecimiento, servicios de protección o en el frente, etc.² En ellas se agruparon personas de carácter conservador³ que, o bien no querían alistarse en Falange o el Requeté⁴ o no podían ir al frente, por edad o por los servicios que prestaban en los medios de producción. Los miembros de estas milicias, arma en mano, se dedicaban a

¹ Al comparar el Somatén con estas nuevas organizaciones, en este caso los Voluntarios de Clavijo de Logroño, María Cristina Rivero afirma que “podemos destacar varios puntos comunes a la trayectoria de ambas milicias: su escenografía, su retórica contrarrevolucionaria y su dificultosa implantación en la sociedad, por último debemos señalar también un factor especialmente válido para ambas milicias, la función que desempeñaron como «lugar de encuentro de tres subsectores ultraderechistas: la ultraderecha civil, que formaba parte de la misma; la ultraderecha militar que la dirigía y controlaba; la ultraderecha eclesiástica, que la prestaba su apoyo ideológico y la legitimaba». RIVERO, M. C.: *Política y Sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, p. 142. En el caso vitoriano las similitudes con el Somatén son muchas, como iremos viendo más adelante. Teóricamente son organizaciones ideológicamente muy parecidas, según su reglamento, el Somatén: «es una Asociación puramente cívica y sin filiación política de ninguna clase en la que caben y encajan todas las clases sociales e ideas que representan el orden social». *Reglamento Orgánico para el Régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e islas Baleares y Canarias*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1925, p. 12.

² REIG, A.: «Falangistas y requetés en guerra», *Historia 16. La Guerra Civil*, 4 (1986), pp.76-84.

³ En algunos casos también se incluía una sección femenina en estas organizaciones, como en la Acción Ciudadana de Zaragoza, encargada de la fabricación de cartuchos. COLÁS, E. y PÉREZ, A.: *La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza, Imprenta del Heraldo de Aragón, 1936, p. 135.

⁴ El reglamento de Defensa Ciudadana de Badajoz lo expresa de la siguiente manera, había la necesidad de: «recoger para unir al movimiento a una gran masas que siendo partidarios de él (Alzamiento), no se atrevían, sin embargo, a enrolarse en ninguna de las dos milicias que daban sus manos al Ejército, para presentar frente al adversario. Es decir, la necesidad de no dejar sueltos valores que por ideología, por edad o por otras circunstancias, momentáneamente no tenían cabida ni exacta coincidencia con Requetés y Falange». Citado en GONZÁLEZ, E. y DEL REY, F.: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995, p. 366.

realizar los servicios anteriormente reseñados y a hacer constar su adhesión a la sublevación militar, aunque ésta podía ser real o, en el caso de las personas que se alistaban para salvarse de la represión, fingida. En este sentido, Vitoria no fue una excepción y también contó con su propio cuerpo auxiliar, la *Milicia Ciudadana de Vitoria*. A pesar de su trascendencia, hasta ahora esta institución apenas ha sido analizada por parte de los historiadores que se han acercado al estudio de la guerra civil en Álava.

En Vitoria este grupo de voluntarios nació por iniciativa del comandante militar de Vitoria, el general Ángel García Benítez⁵, que el 24 de julio de 1936 se puso en contacto con el abogado y propietario Manuel Hidalgo de Cisneros⁶, convocándole a su

⁵ Él fue el principal impulsor de la Milicia en contraste con lo dicho por la prensa en aquellos días, ésta afirmaba que había sido una iniciativa de Hidalgo de Cisneros y un grupo de notables vitorianos. Todo parece indicar que fue un intento de los militares de intentar rebajar el poder del carlismo en la provincia creando una organización armada miliciana y apolítica bajo su control, desde la Jefatura de Milicias Voluntarias de Álava, y mandada por un monárquico independiente y persona de prestigio con experiencia organizativa en el Somatén primorriverista. Finalmente, en febrero de 1938, la milicia vitoriana acabaría adscrita a la milicia de 2ª línea de FET y de las JONS y a finales de 1938 se concedió a sus componentes la afiliación a Falange Española Tradicionalista. *Norte. (NO)*. 23-02-1938 y 24-12-1938.

⁶ Vitoria (1886-1948). Residente en Cidamón (La Rioja), donde administraba la finca familiar «Madrid de los Trillos», pero muy vinculado a Vitoria donde había nacido y vivía parte de su familia. De ideas monárquicas pero sin adscripción a ningún partido, durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929) había sido miembro del Comité Provincial de la Unión Patriótica Riojana y su jefe local en Haro, cabo del Somatén y presidente de la Cruz Roja de la misma localidad, concejal y compromisario del Ayuntamiento de Cidamón (perteneciente al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada), diputado provincial en Logroño por designación corporativa de 1925 a 1930, miembro de la Asamblea Nacional Consultiva representando a los ayuntamientos riojanos y teniente de alcalde de Logroño. Durante la II República, en noviembre de 1933, infructuosamente, había sido candidato a diputado por La Rioja por el Partido Republicano Conservador, «con carácter exclusivamente de agricultor y ganadero, sin color político alguno». Además era o había sido presidente de la Cámara Agrícola de La Rioja y de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, miembro de la Junta Directiva de la Confederación Nacional de Viticultores, de la Junta Directiva de la Confederación Patronal Agrícola, del Consejo regulador de la delimitación vinícola «Rioja» y de la Asociación Nacional de Remolacheros, vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria, de la Federación de Sindicatos católico-agrarios de Logroño, del Jurado Mixto Azucarero-remolachero de la 8ª región, del Consejo de Fomento de Logroño y Síndico de la Confederación del Ebro. Según su hermano Ignacio, futuro jefe de la aviación republicana durante la guerra civil, Manuel era: «muy respetado por los trabajadores de su finca y por la gente de los alrededores, tenía fama de hombre sencillo, serio y trabajador»; al instaurarse la II República «tenía miedo de que el gobierno republicano se metiese con la Iglesia con las familias o con la propiedad» aumentando su intransigencia para con ella según iban pasando los años. BERMEJO, F.: *La II República en Logroño. Elecciones y Contexto político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1985, p. 272; GÓMEZ, J. L.: *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 256; NAVAJAS, C.: *Los cadós y las comadreas La dictadura de Primo de Rivera en La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 114, 159, 191, 193-194 y 253; HIDALGO DE CISNEROS, I.: *Cambio de rumbo*, Vitoria, Ikusager, 2001, pp. 35-36, 275 y 302-303.; *La Asamblea Nacional. Vol. 2.*, Madrid, Ediciones Patrióticas, 1927, p. 197; BERMEJO, F. y DELGADO, J. M.: *La*

presencia y exponiéndole «la necesidad de que en Vitoria se constituyera una Milicia que dispuesta a todo, cooperase a la vigilancia, seguridad y defensa de la Ciudad».⁷ De inmediato Hidalgo se puso en contacto con el alcalde de Vitoria, Rafael Santaolalla, «puesto que se trataba de una organización ciudadana, encontrando toda clase de facilidades y una ayuda tan eficaz como entusiasta»⁸, y «con personas destacadas de las Organizaciones derechistas colocadas decididamente al lado del Glorioso Movimiento Nacional»⁹, que facilitaron listas de afiliados suyos que podrían alistarse. Así, a los pocos días, el 26 de julio, comenzó el reclutamiento de voluntarios, previo anuncio en prensa y radio con el lema «¡Acudid, paisanos, a Inscribiros! Todo por España. ¡Arriba España! y ¡Viva siempre España!»¹⁰. En total, fueron 234 los alistados en las primeras 24 horas¹¹; a mediados de agosto eran ya 600¹²; 880 a finales de este mes¹³ y 1.285 en octubre de 1936¹⁴. Esta última cifra se desglosaba de la siguiente manera: 298 menores de 30 años,¹⁵ 634 menores de 50 y 353 mayores de esta edad. En agosto de 1937 la cifra de milicianos vitorianos había bajado por los llamamientos de quintas, el regreso a su domicilio de los vecinos de poblaciones reconquistadas, fallecimientos, etc. y «la

administración provincial española. La Diputación Provincial de La Rioja, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1989, pp. 457-458 y 461; Testimonio de Ignacio Hidalgo de Cisneros Alonso.

⁷ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA: *La Milicia Ciudadana de Vitoria*, Vitoria, Tipografía J. Martínez, 1937, p. 5.

⁸ El Ayuntamiento les cedió un local en la Plaza Nueva como cuartelillo. En otros lugares se requisaron locales, por ejemplo en Labastida la Milicia Ciudadana requisó el Centro Republicano Radical Socialista y lo usó como sede. Archivo Municipal de Labastida. Sección Correspondencia 1937. Carta del alcalde al presidente de la Comisión de Incautación de Bienes de Álava. 06-04-1937.

⁹ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, pp. 5-6.

¹⁰ *Pensamiento Alavés. (PA)*. 27-07-1936.

¹¹ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 6. En estas cifras no están incluidos los milicianos rurales, que tendrían un número importante a primera vista, por ejemplo en Mendiola habría 29 voluntarios locales.

¹² *La Libertad. (LL)*. 15-08-1936.

¹³ *LL*. 25-08-1936.

¹⁴ *PA*. 17-10-1936.

¹⁵ Muchos de ellos eran jóvenes cuyas quintas no habían sido movilizadas, otros con cometidos importantes en la retaguardia, como fábricas movilizadas y al parecer bastantes de ellos pertenecerían a las Juventudes de Acción Popular, ya que según el líder de Acción Popular de Álava, Adolfo Monreal: «Acción Popular Alavesa, toda íntegra, está laborando silenciosamente en el servicio del Movimiento Nacional. En las Oficinas de Abastecimiento y Alistamiento de Milicias, hay una juventud que trabaja febrilmente en retaguardia, porque imperiosas y especiales circunstancias le han impedido incorporarse al frente. Sin espectacularismos, ni gallardías, trabajando veladamente por la Patria cumpliendo sus deberes cívicos en las Milicias Ciudadanas. Aportando todos, su acervo de oro al acervo de la Patria». GARCÍA DE ALBÉNIZ, F.: *Álava: por Dios y por España*, Vitoria, Editorial Social Católica, 1936, p. 102.

indiferencia de un núcleo que anda por calles, cafés y espectáculos que nos aventuramos a decir que nada hacen que suponga esfuerzo personal tan necesario en las actuales circunstancias». En esa fecha, la Milicia se componía de¹⁶:

Tabla 1. Servicios principales¹⁷

Primera Compañía (Noche) ¹⁸ :	361 milicianos	Guardia del Cuartel, Guardia de la Prisión Provincial, Rondas a pie y en coches ligeros, con especial cuidado de los edificios públicos; apagado del alumbrado público y de casas particulares y cierre de portales. Vigilancia de la Estación del Norte (ferrocarril) y C.A.M.P.S.A.
Segunda Compañía (Día) ¹⁹ :	406 milicianos	Guardias del cuartel y Prisión Provincial. Vigilancia en Estación del Anglo-Vasco-Navarro (ferrocarril), Servicios auxiliares; vigilancia y cuidado en mercados, sobre observancia de disposiciones relativas a precios de trigos, comestibles y en general artículos de primera necesidad, etc.
Sección Metalúrgica	18 milicianos	Vigilando la factoría metalúrgica Ajuria.
Honorarios	26 milicianos	
Censores, Servicios Auxiliares	24 milicianos	Auxiliar a la Censura Militar de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Prensa y Espectáculos

JUNTA DIRECTIVA²⁰

PRESIDENTE: Manuel Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga. Monárquico Independiente. Abogado y Propietario.

PRESIDENTE HONORARIO: Rafael Santaolalla Aparicio. Cercano a Acción Popular. Alcalde de Vitoria, militar retirado, industrial y jefe de la patronal vitoriana.

¹⁶ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 22.

¹⁷ *Ibid.*, p. 17 y 21-22. Estas serían las actividades y la junta directiva en agosto de 1937 ya que fueron cambiando con el tiempo.

¹⁸ Realizaba servicios desde las 21:30 hasta las 6 - 7:00 horas del día siguiente.

¹⁹ Realizaba servicios desde las 6:00 hasta las 22:00 horas divididos en turnos de cuatro horas escogidos por los milicianos según su disponibilidad.

²⁰ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, pp. 6-7. Las filiaciones no son completas por falta de datos. Llama la atención el hecho de que estuviera controlada por militares retirados y por monárquicos alfonsinos sin la presencia de carlistas, estos además tenían su propia milicia política de retaguardia, el Requeté Auxiliar, lo que nos reafirma en lo afirmado al principio de la comunicación sobre las intenciones de rebajar el poder del tradicionalismo por parte de los militares sublevados.

VICEPRESIDENTE-JEFE MILITAR: Luis de la Lombana y Requejo²¹. Militar retirado.

VOCALES:

JEFE DE LA PRIMERA COMPAÑÍA: Felipe Carbonell Herrera. Guardia Civil retirado.

JEFE DE SECCIÓN: José Manrique de Lara y Berry. Militar retirado.

JEFE DE SECCIÓN: Manuel Maroto Ciaurriz. Militar retirado.

JEFE DE SECCIÓN: Fernando Meléndez. Renovación Española. Militar retirado.

Emilio Marín Marín. Miliciano.

TESORERO: Francisco Landa y Páez. Miliciano. Renovación Española. Abogado.

SECRETARIO: Juan Ozores y Piñeyro. Miliciano. Monárquico²². Abogado y empleado de oficina del Ayuntamiento de Vitoria.

A pesar las altas cifras de milicianos oficiales, todo indica que las cifras apuntadas anteriormente podían estar hinchadas. En cualquier caso, no reflejaban a los milicianos verdaderamente activos, ya que existían varias categorías dentro de la organización: los Efectivos, que serían quiénes realizarían los servicios de vigilancia, los Auxiliares, que por su edad sólo podían realizar servicios en locales cerrados, y los Honorarios, que al no poder prestar servicio debían pagar un mínimo de 15 pesetas mensuales²³. Además, en noviembre de 1936 se publicaron anuncios en la prensa para

²¹ Se trataba del padre del dirigente del PNV alavés José Luis de la Lombana, que tras ser encarcelado pudo pasar a la zona republicana y marchar al exilio. DE PABLO, S.: *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Vitoria, Ikusager, 2008, pp. 232-280.

²² De abril a noviembre de 1932 estuvo afiliado a Solidaridad de Obreros Vascos, el sindicato del PNV. Archivo Municipal de Vitoria. Legajo B-6.

²³ Este dinero se destinaba a pagar una ayuda a los milicianos en paro cuando tuvieran que realizar un servicio fuera de sus turnos normales.

cubrir 50 vacantes para servicios nocturnos y diurnos en Vitoria²⁴ y la Junta Directiva de la Milicia afirmaba en febrero de 1937:

Para nadie es un secreto la existencia de algunos elementos que, con un criterio que nos atrevemos a calificar de antipatriótico, han abandonado voluntariamente el servicio que sólo por su voluntad se impusieron, dando un ejemplo que de haber tenido imitadores hubiera creado serias dificultades al desenvolvimiento de nuestra patriótica labor.²⁵

No obstante a pesar de estos problemas y la propaganda tendente a recargar sus efectivos se puede afirmar que la Milicia tuvo un apoyo fuerte²⁶ por parte de la población vitoriana que apoyaba la rebelión.

La Milicia celebró su primera asamblea y quedó constituida el 29 de julio de 1936, con carácter totalmente «apolítico»²⁷, en el Ayuntamiento vitoriano, siendo los alistados «hombres de todas las clases sociales, de todas las ideas, puestos todos al servicio de la ciudad y de España»²⁸, ya que:

²⁴ PA. 18-11-1936.

²⁵ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia... op. cit.*, p. 5. En otros lugares el abandono de la milicia no sólo llevaba una reprimenda, en Vigo: «si después de ser admitido un Caballero Cívico pidiese ser baja, pretextando causas fútiles o infundadas, males de salud imaginarios o se excusase varias veces de cumplir los servicios para que se le nombra, se abrirá una información para inquirir las intenciones que tuviera al ingresar en la Institución sin la debida firmeza y la causa de tibieza o desfallecimiento patriótico. El resultado de la información escrita pasará a la Junta de Mando (...) la cual (...) juzgará (...) lo que proceda, dando conocimiento a las autoridades, si el caso lo requiera». GUARDIA CÍVICA DE VIGO.: *Reglamento*, Vigo, Imprenta Rápida, 1937, p. 9.

²⁶ En consonancia con los resultados electorales vitorianos de febrero de 1936. Estos dieron en la primera vuelta a las candidaturas derechistas, Acción Popular y Comunión Tradicionalista, 8798 votos frente a 5385 del Frente Popular y 2502 del Partido Nacionalista Vasco. DE PABLO, S.: *La Segunda República en Álava. Elecciones, Partidos y Vida Política*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989, p. 345.

²⁷ LL. 15-08-1936. MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia... op. cit.*, p. 10. Ideológicamente, según el periodista Felipe García Albéniz: «Son las milicias vitorianas la imagen del Estado nuevo: JERARQUÍA, ORDEN, SERVICIO. Frente a la concepción materialista del viejo Estado liberal: DEMOCRACIA, ANARQUÍA, BOTÍN, ENCHUFISMO». GARCÍA DE ALBÉNIZ, F.: *Álava: por Dios... op. cit.*, p. 58.

²⁸ PA. 27-07-1936. Antonio Juez, cívico de Badajoz, explicaba así el apoliticismo de este tipo de organizaciones: «Decir que es apolítica ya es bastante (Defensa Ciudadana), porque equivale a decir que es pura, que está libre de esas contaminaciones de todo género que trae aparejadas la política, que correo como una carcoma infernal los más fuertes puntales de la ciudadanía. Todo aquella que en la vida común y ordinaria de los hombres castigan las leyes y repudia la honorabilidad es disculpado y hasta admitido en

algunas personas había que, por su edad, por otras causas, no podían abandonar su pueblo y sus tareas, quizás esenciales para el desenvolvimiento de la vida; mas, sin embargo creían que estaban obligados a aportar de alguna manera su sacrificio en bien de la causa común que a todos los españoles de sentido recto, de justicia y de caridad, nos une²⁹.

En la misma asamblea se eligió su primera Junta Directiva, que estaba formada por Manuel Hidalgo de Cisneros como presidente y como vocales, Moisés Armentia³⁰, Fernando Meléndez, Francisco Landa, Fernando Casas³¹ y Luis de la Lombana. La Milicia quedó subordinada a la Comandancia Militar, que le suministró armas³² y la

política, y todo aquello que no podría hacerse en la vida a la cara de los demás puede hacerse fácilmente escondidos tras la broza y maleza de cualquier partido». JUEZ, A.: *Defensa Ciudadana*, Badajoz, Tipografía viuda de A. Arqueros, 1936, p. 6.

²⁹ LL. 25-08-1936. A la vez, desde la prensa se amenazaba a los que no se alistaran, ya que se hablaba de «los que por egoísmo mal entendido se (sitúan) en una actitud de inhibición que puede costarles excesivamente cara». PA. 30-07-1936. Aquellas se repitieron al editarse su Reglamento: «El que no está dispuesto a ninguno de estos sacrificios, (dar un donativo o alistarse) o es un egoísta o es un enemigo del movimiento salvador de España y no puede de llamarse a engaño si el día del triunfo definitivo es tratado como los enemigos y los egoístas se merecen. Bien es cierto que el ingreso en la Milicia es voluntario, pero para todo buen español es obligatorio sin excusas el ayudar a su Patria víctima de la traición marxista o separatista». MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia... op. cit.*, pp. 6 y 7. En otros lugares también se repitieron las intimidaciones para conseguir alistamientos. En Logroño ante el fracaso en el alistamiento en la milicia local, Los Voluntarios de Clavijo, se publicaron en la prensa amenazas del mismo tono contra los «emboscados». RIVERO NOVAL, M. C.: *Política y Sociedad en La Rioja... op. cit.*, pp. 141-142.

³⁰ De ideología tradicionalista, Armentia había sido elegido concejal en Vitoria por la candidatura monárquica en las elecciones municipales de 1931, había sido secretario de Hermandad Alavesa, sociedad política englobada dentro de la Comunión Tradicionalista que acogía a la mayoría de los derechistas alaveses durante la II República, organizador del Requeté durante aquella partió al frente de Somosierra una vez comenzada la guerra. Al poco volvió a Álava donde se convirtió en uno de los principales organizadores de las fuerzas represivas de la provincia, ya que aparte de pertenecer a la Junta Directiva de la Milicia Ciudadana, organizó el Requeté Auxiliar de Álava y posteriormente, en 1937, con el grado de comandante de requetés, se convirtió en el jefe de la Brigada de Investigación y Vigilancia de Vizcaya hasta diciembre de 1938, organizando en esa fecha una Columna de Orden y Policía para que entrara en Barcelona con las tropas nacionales. SANZ LEGARISTI, P. M.: *Elecciones Municipales de 1931 en Vitoria*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1985, p. 213; DEL BURGO, J.: *Conspiración y guerra civil*, Madrid, Alfaguara, 1970, pp. 717-719; PA. 01-09-1936.

³¹ Con la caída del norte de la provincia en manos de los sublevados fue nombrado comandante militar de Llodio y Amurrio. PA. 13-11-1938.

³² También parte del armamento era propiedad de los milicianos, que recibieron entrenamiento e instrucción militar a las afueras de Vitoria por parte de la delegación local del Tiro Nacional. Ésta era una organización paramilitar de carácter monárquico y conservador creada en 1900 en la que se socializaban y adiestraban militarmente las élites de las clases medias y altas junto a militares. Estaba extendida a todo España con el «único (...) objeto de extender en el pueblo español la afición al tiro de guerra y sus similares, así como a los ejercicios físicos que preparen al ciudadano para campaña» considerándose

puso bajo el mando de oficiales retirados y de complemento del Ejército y la Guardia Civil, y del Ayuntamiento de Vitoria. Paralelamente se organizaron secciones de esta Milicia o grupos parecidos en varios pueblos de la provincia con voluntarios locales³³.

Su actividad pública comenzó el 23 de agosto de 1936, día que la Milicia se consagró a la Virgen Blanca, patrona de Vitoria, en unos momentos en que «El espíritu de los vecinos de Vitoria, en aquel entonces un poco cohibido todavía»³⁴, apareciendo:

Vitoria en aquel memorable día como es; españolísima, entusiasta, silenciosa siempre pero exaltada hasta los insospechados en momentos de ansiedad como aquel en que sus temores se vieron desvanecidos a pesar de que el enemigo acechaba cerca. Podemos decir que desde aquella fecha no hubo en Vitoria quien no sintiera la tranquilidad de saber que había quien velaba por su sueño³⁵.

«como una agrupación de ciudadanos que se distinguen por su patriotismo» y que en los años 10 y 20 estuvo relacionado con las milicias cívicas surgidas por todo España a partir de 1919 y el Somatén apoyando a la dictadura de Primo de Rivera. En Vitoria se fundó en 1925 bajo la presidencia de Carlos Parrado. TIRO NACIONAL DE ESPAÑA.: *Estatutos Generales del Tiro Nacional de España*, Madrid, Tiro Nacional, Imprenta de Cleto Vallinas, 1926, pp. 1 y 4; GONZALEZ, E. y DEL REY, F.: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 190-191. Archivo Histórico Provincial de Álava. 27466-A.

³³ Hemos encontrado referencias de su organización, bajo el nombre de Milicia Ciudadana, Milicias Locales, Guardia Ciudadana, Milicia de 2ª Línea, etc. en Ayala, Elvillar, Domaiquia, Cuartango, Corro, Amezaga, Alegría, Caranca, Barrio, Baños de Ebro, Bachicabo, Armiñón, Miñano Mayor, Leorza, Lapuebla de Labarca, Espejo, Foronda, Gamarra Mayor, Morillas, Elciego, Nanclares de la Oca, Valluerca, Salina de Añana, Oyardo, Ullíbarri-Arana, Tuesta, Troconiz, Vitoriano, Murguía, Jugo, Guillerna, Foronda, Trespuentes, Zurbano, Cuartango, Laguardia, Sobrón, Ribera Alta, Labastida, Salvatierra, Yécora, Maeztu, Apodaca, Otazu, Mendiola, Abechuco, Arriaga, Betoño, Apellániz, Villamaderme, Llodio y Urcabustaiz. Estas milicias locales eran organizadas por la de Vitoria y luego obraban de manera independientemente. En los pueblos se encargaban, en colaboración con la Guardia Civil y el Requeté Auxiliar, de enviar pertrechos al frente, vigilancia de aviones, vías de comunicación y montes para capturar fugitivos y sospechosos, como Juan José López Hornillos, vecino de Haro, afiliado a la CNT, alistado en Falange y desertor a zona republicana que escapó a la caída de Santander. Fue capturado el 7 de septiembre de 1937 por la Guardia Ciudadana de Cuartango y fusilado, tras un consejo de guerra, en Logroño el 13 de agosto de 1938. GIL ANDRÉS, C.: *Lejos del Frente. La guerra civil en la Rioja Alta*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 363-364.

³⁴ Referencia a la frialdad vitoriana con la sublevación, denunciada en repetidas ocasiones por los alzados. UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 203, pp. 188-208.

³⁵ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 36.

A partir de aquel momento y durante toda la guerra la Milicia estuvo presente en lugar de honor³⁶ en todos los actos públicos de los sublevados³⁷, homenajes, celebraciones, fiestas públicas, desfiles, etc. y una sección de milicianos siempre acompañaba al Ayuntamiento vitoriano en sus actos públicos.

La función de la Milicia era por un lado «demostrar a los ‘no afectos’ que pudieran cobijarse en nuestra querida Ciudad, la existencia de un buen número de ciudadanos honrados dispuestos a todo»³⁸ y por otro «cooperar, con las fuerzas militares y gubernativas, a la vigilancia, seguridad y defensa de la Ciudad»³⁹, ya que, «aparte de la labor de los frentes, dentro de la ciudad era precisa una vigilancia, la mayor posible, así en los centros y dependencias oficiales, como en nuestras calles; y, aún cuando contábamos con las fuerzas de Seguridad y Asalto, bien estaba, pudiéndolo hacer así, que estos leales servidores de la Patria descansaran cuanto más mejor»⁴⁰, y así descargar al Ejército, Fuerzas de Orden Público y Milicias de las funciones de retaguardia y poderlas movilizar para el frente⁴¹ en caso de necesidad. Así ocurrió el 24 septiembre de 1936. Aquel día la mayor parte de la guarnición de Vitoria estaba destacada en la zona del Alto Deba (Guipúzcoa)⁴² por lo que desde el Gobierno Militar

³⁶ Por ejemplo durante las procesiones de la Virgen Blanca, patrona de Vitoria, los milicianos junto a los requetés llevaban los faroles. *La guerra civil en Euzkadi. 136 testimonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán*, Milafranga-Villefranque, Bidasoa, 2005, p. 285; MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, pp. 37-38.

³⁷ Para los milicianos Efectivos era obligatorio acudir a todas las manifestaciones patrióticas en las que participara la Milicia siendo voluntaria la presencia de los Auxiliares y Honorarios.

³⁸ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 14.

³⁹ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia... op. cit.*, p. 11.

⁴⁰ LL. 25-08-1936.

⁴¹ «Tal cooperación se convirtió bien pronto, en una casi total sustitución de las Fuerzas Gubernativas ya que los componentes de éstas, en su gran mayoría, marcharon a los Frentes de combate seguramente con el convencimiento de que contaban con un buen núcleo de Ciudadanos honrados que incondicionalmente pondrían cuanto de su parte fuera menester, para hacer sus veces durante la ausencia». MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 8.

⁴² Aquellos días la Comandancia Militar de Álava decretó la movilización de todos aquellos que pudieran empuñar un arma en la capital y creó un dispositivo de defensa en torno a Vitoria guarnicionando los pueblos circundantes a Vitoria con soldados, milicianos, requetés y guardias civiles. M. AGUIRREGABIRIA, J. y TABERNILLA, G.: *El frente de Álava. Primera Parte. De la sublevación Militar a vísperas de la batalla de Villarreal*, Bilbao, Ediciones Beta, 2006, pp. 59-65.

se pidieron unos 80 o 90 milicianos para un «servicio fuera de la ciudad», presentándose al cabo de una hora 102 ya que:

Todos sabían a qué distancia se encontraba de ésta (Vitoria) el enemigo,⁴³ nadie ignoraba que el elemento militar y las fuerzas gubernativas, en su casi totalidad, estaban ausentes de la Capital, en los campos de batalla; todos dudaban por lo menos, la existencia de elementos “no afectos” que canallescamente pudieran aprovechar esta ausencia de Fuerzas para la realización de cualquiera de sus reprobables actos; se hablaba de espionaje.... en una palabra, teníamos el peligro rojo a las puertas de nuestros hogares. Y a las 8,30 en punto de aquella noche, salieron varios autobuses y coches ligeros con los ciento dos voluntarios (...) ocupando los puestos que el Teniente Coronel Jefe de Milicias designara sobre el terreno. Fueron estos: Depósito de aguas de Elguea, Campo de Araca, Pueblo de Abechuco (...), Pueblos de Betoño, Arriaga y Gamarra Mayor (...). Quien tenga conocimiento de la situación de nuestro frente en aquel entonces se dará cuenta exacta de la importancia de estos servicios. Todavía se recuerda entre los Milicianos, y se recordará siempre el momento en que les cupo el alto honor de relevar a las fuerzas del Ejército aquella noche de ansiedad enorme para todos, en que las órdenes eran tajantes y el silencio solo interrumpido por el zumbido del cañón y el crepitar de fusiles y ametralladoras que con escasos intervalos recordaban que la fiera roja esta cerca, al acecho⁴⁴.

También el 3 de diciembre de 1936, con ocasión del ataque de las milicias vascas contra el pueblo de Villarreal y el peligro inminente que corría Vitoria, se convocó con urgencia a todos los milicianos rebajados del servicio «cualquiera que sea la causa»⁴⁵, y en esos días debió ser la ocasión en que «nuestro Jefe Militar recibió del

⁴³ El frente estaba a 18 kilómetros de Vitoria.

⁴⁴ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, pp. 18-19.

⁴⁵ PA. 03-12-1936.

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza⁴⁶, la orden de concentración de toda la Milicia Ciudadana no llegando a publicarse, por estimar, tras un breve intercambio de impresiones, que ello podría sembrar una alarma quizás innecesaria, de consecuencias desagradables en el interior de la población»⁴⁷.

Para ingresar en la Milicia podían solicitar su afiliación todos los vecinos de Vitoria o residentes en ella, «de conducta intachable, católicos y que sientan de corazón el amor a España», que a fecha del 18 de julio no pertenecieran al Frente Popular, la Masonería o el PNV y fueran avalados por dos milicianos alistados anteriormente que responderían de la conducta del ingresado⁴⁸. Se puede afirmar que existía una voluntad de integrar a personas que en principio no comulgaban con los sublevados, especialmente los nacionalistas⁴⁹, esto se reflejó, por ejemplo, en el pueblo de Apellániz, allí, al constituirse la Milicia se «celebró una función cívico-religiosa, durante la que los elementos nacionalistas se retractaron de sus lamentables errores y besaron la bandera roja y gualda»⁵⁰. También varios miembros importantes del PNV de las clases altas de Vitoria se alistaron en la Milicia Ciudadana, algunos como medio para salvarse de la represión, al menos de la física, pero no de la económica, como los industriales Luis López de Sosoaga, Guillermo Aranzábal o Joaquín Echauri, multados al acabar la guerra por el Tribunal de Responsabilidades Políticas⁵¹. Por el contrario, en otros casos, como el del contratista Ángel Goitia, absuelto por el mismo tribunal, y que fue jefe de la 2ª sección de la 1ª compañía de la Milicia y uno de los responsables de la

⁴⁶ General Eliseo Álvarez Arenas.

⁴⁷ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana...* op. cit., p. 19.

⁴⁸ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia...* op. cit., p. 12.

⁴⁹ DE PABLO, S.: *En tierra de nadie...* op. cit., pp. 229-269. Véase también DE PABLO, S.: «El PNV alavés en julio de 1936: polémica actuación ante la victoria de los sublevados», *Historia 16*, 166 (1990), pp. 27-38.

⁵⁰ LL. 31-08-1936.

⁵¹ GIL BASTERRA, I.: *Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942): Documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas para Álava*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2006, pp. 27, 65 y 122.

recaudación del Plato Único y Día Sin Postre, parece que hubo mayor convicción⁵². Ahora bien las personas de ideas izquierdistas o nacionalistas que se alistaban como medio de escapar de la represión y los oportunistas que siempre surgen en este tipo de circunstancias no se debieron de tomar en serio sus nuevos deberes ya que, en febrero de 1937, la Junta Directiva de la Milicia advertía que «El ser buen miliciano no consiste en que, una vez conseguidos las insignias y el carnet asistamos a los desfiles para “cubrir las formas” haciéndonos pasar ante el Pueblo como verdaderos patriotas»⁵³.

La Milicia se instaló en la Plaza Nueva de Vitoria en unos locales cedidos por el Ayuntamiento e inmediatamente, el 1 de agosto de 1936, comenzó sus labores de vigilancia y colaboración con las fuerzas sublevadas. Además, le fueron encomendadas las labores de recaudación de donativos para la organización⁵⁴ y las colectas provinciales del Plato Único y el Día Sin Postre. Hidalgo de Cisneros era el presidente de la Comisión Recaudadora y la oficina de recaudación alavesa se estableció en la sede de la Milicia, estando a su cargo Francisco Landa, en estrecha colaboración con el Gobierno Civil y las voluntarias que iban casa a casa cobrándolas⁵⁵. También tuvo una serie de iniciativas, como pedir e iniciar una campaña de firmas para que se cambiara el nombre de la Plaza Nueva de Vitoria por el de Plaza de España, iniciativa de la que se esperaba participara «todo el que se precie de español»⁵⁶, realizando la:

vigilancia en Hospitales en días de visita por el público, Guardias de vista a presos hospitalizados o en prisión atenuada, Auxilio durante la noche a enfermos consistente en traslado de médicos, sacerdotes, practicantes... en una palabra, toda clase de ayuda a cuantos llamamientos se hacen por el vecindario; protección a soldados

⁵² *Íbid.*, p. 84; MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 10

⁵³ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *Reglamento de la Milicia... op. cit.*, pp. 7 y 8.

⁵⁴ Que también se autofinanciaba con las aportaciones de los propios milicianos y diversas colectas.

⁵⁵ Al respecto ver también SEBASTIÁN GARCÍA, L.: «La financiación popular de la guerra civil en Álava a través del “Plato Único y el Día sin Postre», en *Congreso de Historia de Euskal Herria. Vol. 7.*, Vitoria, Gobierno Vasco, 1988, pp. 239-260.

⁵⁶ LL. 15-08-1936. Nombre que finalmente se cambió y todavía mantiene.

llegados del frente, evadidos y personas que no tienen refugio, el que se les facilita en el propio local de la Milicia, etc.⁵⁷.

En 1937, con ocasión de la ofensiva contra Bilbao y la conquista de los municipios alaveses del norte de la provincia que habían quedado en manos republicanas (Arrastaria, Ayala, Lezama, Oquendo y Amurrio), milicianos de la organización realizaron en sus pueblos labores de:

policía e investigación, informaciones y antecedentes del vecindario, detenciones, etc. y formación de Milicias que en lo sucesivo siguieran la labor por ellos iniciada. El resultado fue sencillamente magnífico, y así lo acreditan plenamente las memorias y estudios que obran archivados en esta Institución y fueron presentados por los Jefes a las Autoridades, constituyendo un fiel reflejo de la situación de cada pueblo, con detalle minucioso de la social y política; conducta de todo el vecindario; tanto durante el Glorioso Movimiento como con anterioridad a él. (...) El éxito obtenido ha hecho a ésta concebir la idea de una posible continuación en otros sectores de la Provincia que habiendo estado en poder de la fiera roja, necesita de que en ellos se lleve a cabo esta misma gestión de policía y depuración lo que lleva consigo una confianza de la Autoridad que nos honra y llena de orgullo⁵⁸.

En general se puede afirmar que la Milicia tuvo un importante papel como elemento de visibilidad y sociabilidad de las personas que apoyaban la sublevación de manera activa. Por ejemplo en ocasiones especiales como nochebuena, misas en sufragio de los milicianos fallecidos o con ocasión de los triunfos militares de los rebeldes los integrantes de la Milicia celebraban banquetes de confraternización, como el celebrado con ocasión de la conquista de Asturias el 22 de noviembre de 1937 tras la

⁵⁷ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, p. 26.

⁵⁸ MILICIA CIUDADANA DE VITORIA.: *La Milicia Ciudadana... op. cit.*, pp. 33-34.

misa en recuerdo del exjefe militar de la Milicia, teniente coronel Manrique de Lara⁵⁹. También ayudó a los sublevados en momentos en que andaban escasos de efectivos en el frente alavés, ayudando a tener la retaguardia vigilada y controlada a la vez que cooperaba con la represión al facilitar informes sobre las poblaciones conquistadas del norte de la provincia⁶⁰ siendo finalmente disuelta en mayo de 1939 tras un homenaje de la ciudad.

⁵⁹ NO. 22-11-1937.

⁶⁰ No hemos podido constatar que milicianos de esta organización participaran en fusilamientos o en la represión física pero al redactar informes sobre la población, que bien podían conducir a confiscaciones, depuraciones o destierros podemos afirmar que la milicia tenía un papel importante en el engranaje represivo de los sublevados. En este sentido su actuación fue parecida a la de los cívicos de Orense, PRADA RODRÍGUEZ, J.: *De la agitación republicana a la represión franquista. (Ourense 1934-1939)*, Barcelona, Ariel, 2006, p. 171. Sin embargo la actuación represiva de estas milicias dependía de cada lugar ya que por ejemplo en La Coruña, Sevilla y Granada si que se implicaron en la represión física. GRANDIO SEOANE, E.: «Golpe de Estado y Represión Franquista en la Provincia de A Coruña: “¿Qué pasa con Coruña?»», en *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Crítica, Barcelona, 2006, pp. 19-45; GIBSON, I.: *El asesinato de García Lorca*. Barcelona, Plaza & Janés, 1996, pp. 114-115 y TITOS MARTÍNEZ, M.: *Verano del 36 en Granada*, Granada, Editorial Atrio, 2006, pp. 87-91; ORTIZ VILLALBA, J.: *Sevilla 1936: del golpe a la guerra civil*, Córdoba, Vistalegre, 1998, pp. 152-153.